

INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

PERFIL DEL PROFESORADO DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y SUS FUNCIONES

JOSÉ JUAN SIDRO TIRADO (*)

INTRODUCCIÓN

Educación no consiste sólo en transmitir información a un alumno meramente receptivo, sino que además implica que se han de formar y potenciar intencionalmente todas las aptitudes humanas. Este objetivo ha de perseguirse también en los estudiantes a distancia, que, como es sabido, se han de responsabilizar de su aprendizaje, participando activamente en su proceso.

La orientación a los alumnos a fin de que utilicen las técnicas adecuadas de trabajo intelectual, organicen y analicen críticamente la información escrita o audiovisual que se les presenta y, al mismo tiempo, superen las dificultades, así como la facilitación de los aprendizajes complejos en la institución analizada son elementos que se convierten en insustituibles para el logro de un aprendizaje eficaz y valioso.

Para ello, los esfuerzos del alumno resultan generalmente insuficientes, por lo que se hacen necesarios, a todas luces, apoyos tutoriales que permitan la superación de los numerosos obstáculos que de todo orden se le presentan (García Aretio, 1987).

Holmberg (1985), refiriéndose a los estudiantes de las instituciones a distancia, señala que la experiencia acumulada indica que los estudiantes necesitan un servicio de asesoramiento, información acerca de las líneas de estudio y consejo personal, en muchos casos, antes de tomar la decisión de estudiar y de elegir qué estudiar.

Mucho se ha escrito sobre las funciones del profesor-tutor respecto a los alumnos que cursan los estudios a distancia (Lampe, 1980; Bercovitz, 1981; Ji-

(*) Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

ménez, 1985; Marín 1984), pero, en definitiva, podríamos sintetizar las actividades tutoriales aceptando como buena la triple dirección señalada por García Areito (1987):

Función orientadora: Orientación personal, ayuda individualizada y relación de contacto con los compañeros que están en situación similar. Esta función se centra fundamentalmente en el ámbito afectivo, de las actitudes y de las emociones.

Función académica: El profesor actúa como un recurso que complementa la utilidad del material de aprendizaje. La acción tutorial en esta función es un medio para ayudar y reforzar el proceso de autoaprendizaje, no resulta simplemente una acción transmisora de información.

Función de colaborador y nexo: Sirve como medio de conexión entre las distintas sedes centrales y el alumno.

Una metodología racional-descriptiva nos llevará a conocer el conjunto de elementos que caracterizan la realidad personal del profesorado de estos centros, por cuanto aporta un cúmulo de datos que permitirá extraer unas conclusiones generales sobre el perfil de estos profesionales al servicio de la promoción cultural de los internos.

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Problemática

Dos son las cuestiones básicas en las que se centra esta investigación. En primer lugar, y partiendo del objetivo básico de la misma, que no es otro que el de conocer el perfil general del profesorado que trabaja directamente con los estudiantes en los centros penitenciarios, se intenta describir de forma amplia las características de la muestra objeto de estudio.

Para ello se analiza una serie de datos personales del profesorado y se presenta, una información global a partir de situaciones variables que identifican a los sujetos de la investigación.

En segundo lugar, el profesorado que trabaja en instituciones penitenciarias, ya sea como funcionarios de la propia Dirección General de Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio de Educación, ya como funcionarios de las propias Consejerías de las Comunidades Autónomas, ejerce fundamentalmente funciones de la enseñanza presencial. Al mismo tiempo, informa y orienta al alumno a distancia, haciendo las funciones de enlace entre el alumno y las sedes centrales. Partiendo de esta idea general, surge el interrogante de cómo compaginar las funciones, orientadora y docente.

Objetivos

Los objetivos que se pretende lograr en la presente investigación se concretan en los siguientes:

- 1) Extraer el perfil personal del profesorado que trabaja en instituciones penitenciarias.
- 2) Sentar las bases para el logro de una valoración del servicio y de la función educativa que se ofrece a los estudiantes, sobre todo, a distancia.
- 3) Definir las posturas del profesorado frente a este tipo de enseñanza.
- 4) Estructurar los aspectos que, a juicio del profesorado, contribuyen a mejorar el aprendizaje o que inciden en el abandono.

Hay que tener en cuenta, para el logro de los objetivos propuestos, el conocimiento de los siguientes aspectos:

- a) Las características del perfil global del profesor de un centro penitenciario.
- b) Los problemas y dificultades de la acción tutorial.
- c) La relación entre los profesores y las sedes centrales.
- d) Las funciones del profesor en relación con los alumnos a distancia.
- e) Los tipos de acción tutorial eficaz.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

Las variables, como elementos observables y con significación, que permitirán la especificación de las actividades y operaciones precisas para el logro de los objetivos propuestos son:

Situación personal:

1. Sexo.
2. Edad.
3. Estado civil.

Situación académica:

4. Carrera cursada.
5. Preparación recibida.
6. Año de finalización de los estudios.
7. Dedicación al trabajo.

Status sociolaboral:

8. Año de comienzo del trabajo en instituciones penitenciarias.
9. Tipo de estudios que imparte.
10. Móviles para dedicarse a este tipo de enseñanza.

Modelo de acción profesional seguido:

11. Dificultades de trabajo con alumnos a distancia.
12. Valoración de la acción tutorial.
13. Actividades.
14. Valoración de los métodos didácticos.

Funciones:

15. Tiempo de dedicación.
16. Adecuación de funciones.

Valoración del sistema a distancia en las cárceles:

17. Aspectos en la comunicación profesor-sede central
18. Relación profesor-sede central.
19. Aspectos que influyen, a su parecer, en el abandono.

Se efectúa un análisis detallado de cada una de las variables anteriores, que nos llevará a descubrir el perfil del profesorado que trabaja en los centros peni-

tenciaros, el modelo de acción profesional seguido y unas funciones; asimismo se analiza el concepto y la estima del modelo de educación a distancia.

HIPÓTESIS

Una vez conocido el perfil del profesorado a través del análisis de su situación personal, académica y sociolaboral, nos planteamos, para profundizar en el conocimiento de sus funciones, la siguiente hipótesis: las funciones que realiza el profesor de instituciones penitenciarias, en relación con los alumnos matriculados a distancia, están condicionadas por las necesidades y expectativas de los mismos; aquél ha de compaginar las funciones orientadora y docente.

Esta hipótesis se desarrolla en las siguientes subhipótesis operativas:

1. Una función importante del profesorado de Enseñanza General Básica de instituciones penitenciarias es la acción orientadora de los estudiantes, y en especial, de los que lo hacen a distancia.
2. El profesorado de cárceles se ve desbordado, a la hora de ofrecer ayuda al alumno a distancia, por las dificultades de contacto con el profesorado de las sedes centrales.

La información que se presenta se ha extraído de los cuestionarios que se han pasado al profesorado de 38 de los centros penitenciarios distribuidos por la geografía nacional.

ANÁLISIS DE DATOS Y CONTRASTE

De los 142 profesores que imparten clases en los 38 centros dispuestos a ofrecer su colaboración, tenemos una muestra de 87 que han aceptado participar; lo que representa el 61,26 por 100 del total. Es una muestra suficiente, puesto que se considera normal situar entre un 20 por 100 y un 30 por 100, la proporción de devoluciones (Pardinas, 1977; Travers, 1971; Fox, 1981).

Todos los datos a los que nos vamos a referir se presentan reflejados en porcentajes.

SITUACIÓN PERSONAL

En esta primera sección se pretendía llegar a conocer los rasgos personales del profesorado que impartía sus enseñanzas durante el curso escolar 1989-1990 en los centros penitenciarios españoles.

Se incluyen las características de sexo, edad y estado civil. En la tabla 1 puede observarse, en lo que respecta al sexo, el alto porcentaje de mujeres en el profesorado, situándose en torno al 40 por 100.

En lo concerniente a la variable edad (tabla 2), observamos que casi el 80 por 100 del profesorado que trabaja en las prisiones españolas es menor de 40 años; lo cual viene a confirmar las observaciones de Valverde Molina (1991) que el personal de prisiones pertenece a un colectivo en el que en los últimos años se han ido incorporando profesionales jóvenes.

En cuanto al estado civil (tabla 3), del análisis de los datos obtenidos podemos deducir que son los solteros y los casados con hijos los que predominan sobre el resto de las modalidades de estado civil; ascienden a más del 41 por 100 en ambos casos. Los que no están solteros ni casados —separados, viudos y divorciados— no llegan al 5 por 100.

TABLA 1

Distribución del profesorado que ejerce su labor profesional en los centros penitenciarios, según el sexo

* Variable sexo	%
1. Varón	58,62
2. Mujer	41,38
TOTAL	100,00

GRÁFICO 1

Distribución del profesorado según el sexo

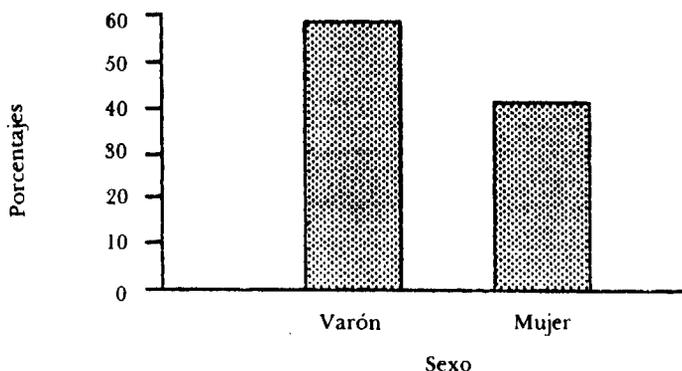


TABLA 2

Distribución del profesorado que ejerce su labor profesional en los centros penitenciarios, según la edad

* Variable edad	%
1. Menos de 30 años	33,30
2. De 30 a 39 años	45,98
3. De 40 a 49 años	17,26
4. Más de 50 años	3,46
TOTAL	100,00

GRÁFICO 2

Distribución del profesorado por edades



En los gráficos 1, 2 y 3 pueden observarse los resultados que se comentan y efectuarse una constatación más elocuente del predominio de los hombres sobre las mujeres y de la edad de 30 a 39 años sobre los otros rangos de edad, así como de la presencia elevada de los solteros y casados con hijos, frente al resto de categorías relativas al estado civil.

Los números corresponden, en cada caso, a las diversas categorías presentadas en las variables de las distintas tablas.

SITUACIÓN ACADÉMICA

Mediante el análisis de la presente sección se logra una aproximación al perfil académico del profesorado de las cárceles españolas, tanto de aquel que ejerce sus funciones con alumnado de la enseñanza presencial, como el que lo hace con alumnos de la enseñanza a distancia, puesto que en la gran mayoría de los casos observamos coincidencia y simultaneidad entre los mismos.

En las tablas 4, 5, 6 y 7 se muestra la carrera cursada, el grado de satisfacción por la preparación recibida en los estudios, el año de finalización de los mismos y la dedicación al trabajo docente; variables que inciden de forma directa en el conocimiento del perfil académico.

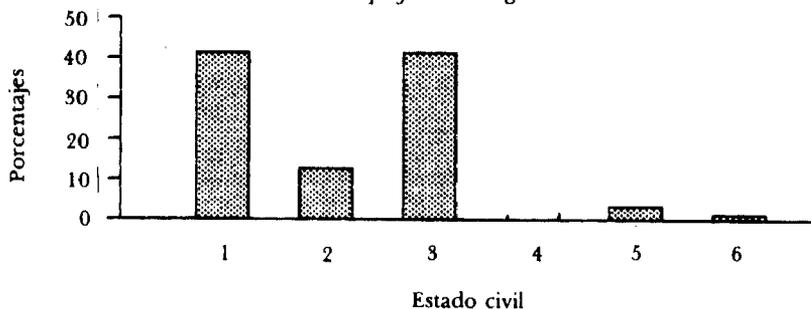
TABLA 3

Distribución del profesorado que ejerce su labor profesional en los centros penitenciarios, según el estado civil

* Variable estado civil	%
1. Soltero/a	41,38
2. Casado/a sin hijos	12,64
3. Casado/a con hijos	41,38
4. Viudo/a	0,00
5. Separado/a, Divorciado/a	3,45
6. No contesta	1,15
TOTAL	100,00

GRÁFICO 3

Distribución del profesorado según el estado civil



En cuanto a la carrera cursada (tabla 4) se observa un claro predominio de los profesores que realizaron Magisterio, (más del 80 por 100) y que accedieron por tanto, al puesto que desempeñan con la titulación mínima exigida. Cabe, en esta misma línea, reseñar, que existe algo más de un 13 por 100 de profesores con una cualificación académica superior a la que requiere su puesto de trabajo, siendo la licenciatura en Ciencias de la Educación la que alcanza un máximo predominio —más del 10 por 100—.

Analizando los datos obtenidos con relación a la variable «preparación recibida durante los estudios» (tabla 5), en líneas generales, estos profesionales están satisfechos con la formación recibida. Más del 51 por 100 así lo manifiestan, aunque no falta ese 20,68 por 100 que declara no haber quedado satisfecho.

Partiendo del hecho, constatado con anterioridad, de la juventud de los profesionales de la educación en las cárceles españolas, y como consecuencia de ello, no es de extrañar que un amplio colectivo de los mismos (un 48,29 por 100; ver tabla 6) haya finalizado sus estudios en esta última década y que, por ello, su experiencia sea bastante corta (a lo sumo, llevan 10 años en la profesión).

Finalmente, cabe destacar que en la dedicación al trabajo docente (tabla 7), una gran mayoría de estos profesionales trabaja la totalidad de la jornada laboral en las cárceles; por lo que, como funcionarios, dependen, en su salario principal, de las arcas del Estado. Sólo aproximadamente el 10 por 100 trabaja también en otros centros. Son, en su inmensa mayoría, los profesores tutores o profesores de centros asociados, que participan en este estudio.

TABLA 4

Situación académica del profesorado que ejerce sus funciones en los centros penitenciarios

* Variable carrera cursada	%
1. Magisterio	83,90
2. Filosofía y Ciencias de la Educación	10,35
3. Otras (1)	3,45
4. No contesta	2,30
TOTAL	100,00

(1) Se reseñan Derecho y Psicología.

GRÁFICO 4

Carrera cursada

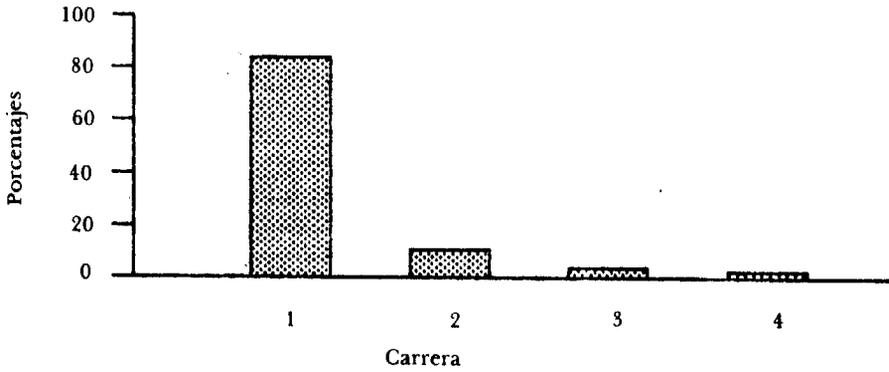


TABLA 5

Situación académica del profesorado que ejerce sus funciones en los centros penitenciarios

* Variable preparación recibida durante los estudios	%
1. Muy satisfactoria	3,45
2. Satisfactoria	48,29
3. Regular	27,58
4. Insatisfactoria	18,39
5. Muy-insatisfactoria	2,29
TOTAL	100,00

GRÁFICO 5

Preparación recibida

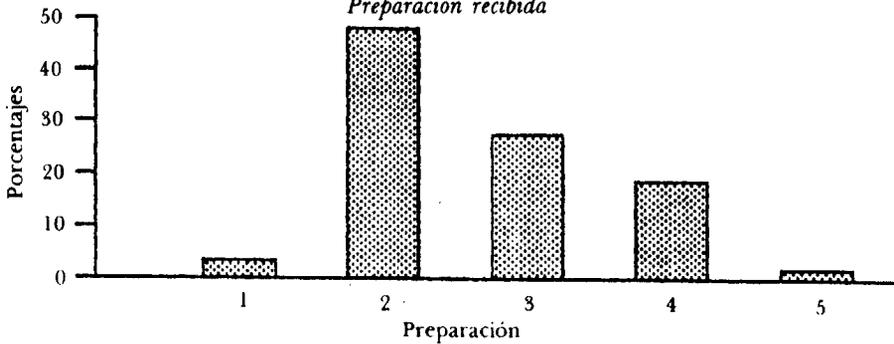


TABLA 6

Situación académica del profesorado que ejerce sus funciones en los centros penitenciarios

* Variable año de finalización de estudios	%
1. Antes de 1971	11,49
2. Entre 1971 y 1980	40,22
3. Después de 1980	48,29
TOTAL	100,00

GRÁFICO 6

Año de finalización de estudios

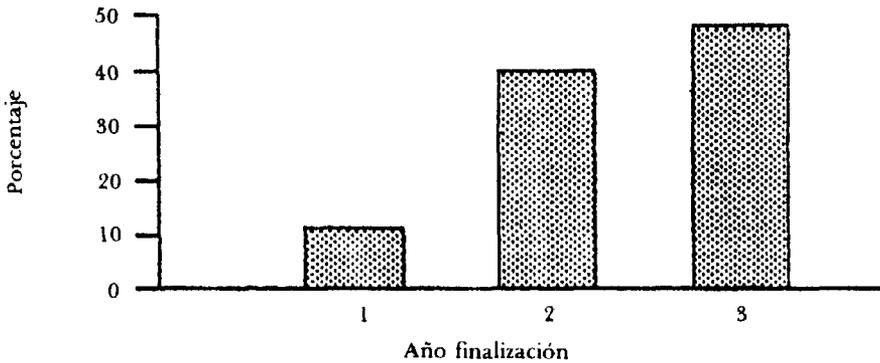


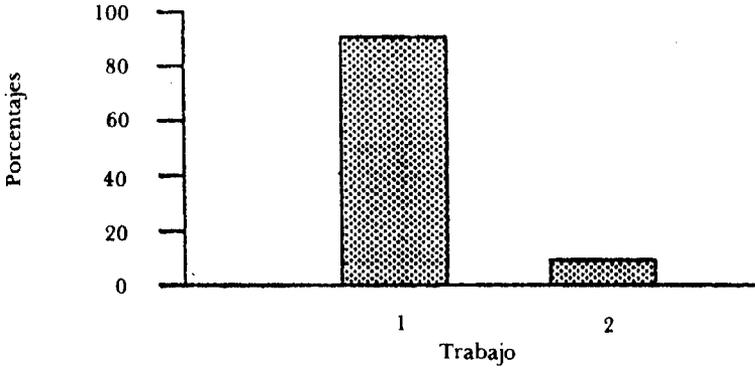
TABLA 7

Situación académica del profesorado que ejerce sus funciones en los centros penitenciarios

* Variable dedicación al trabajo docente	%
1. Sólo en cárceles	89,52
2. También en otros centros	10,48
TOTAL	100,00

GRÁFICO 7

Labor profesional: trabajo docente



Los gráficos 4, 5, 6 y 7 reflejan fielmente las diferencias en cuanto a la carrera cursada, la preparación recibida, el año de finalización de los estudios y la dedicación al trabajo docente.

Los números del eje de abscisas corresponden, en cada caso, a las distintas categorías de las tablas según la variable analizada.

STATUS SOCIOLABORAL

En el contexto general de los sistemas de enseñanza, y dentro del estudio realizado acerca de las características sociolaborales del profesorado de las cárceles españolas, podemos extraer las siguientes conclusiones (que aparecen estructuradas en las tablas 8, 9 y 10).

En cuanto a la variable «año de inicio del trabajo en instituciones penitenciarias» (tabla 8), a la luz de los resultados obtenidos, podemos hacer nuestras las observaciones de Valverde Molina (1991) respecto al profesorado, según las cuales, se trata de un «colectivo en el que en los últimos años se han ido incorporando profesionales jóvenes», ya que más del 75 por 100 de los profesores encuestados tienen menos de 10 años de servicio en la institución, lo cual viene a demostrar que las plantillas son jóvenes y que el incremento de los equipos educativos en las prisiones españolas ha sido espectacular en los últimos años.

En cuanto al tipo de estudios impartidos (tabla 9), se observa que poco más del 50 por 100 desarrolla su labor solamente en la enseñanza presencial y que asciende a más del 45 por 100 de la totalidad el porcentaje de los profesores que atienden a los alumnos a distancia.

Por último, cabe destacar, en cuanto a la variable «móvil que les impulsa a dedicarse a este tipo de enseñanza» (tabla 10), que es la oportunidad de acceder a un puesto de trabajo lo que les lleva a ser profesores de instituciones penitenciarias. También es muy destacable el hecho de que, una vez conocidas la labor que realizar y la población a la que han de reeducar e instruir, nunca se sienten indiferentes ante las mismas.

En los gráficos 8, 9 y 10 se resumen estos comentarios y se pone de manifiesto cuanto apuntábamos: que el número de profesores que se incorpora al trabajo en instituciones penitenciarias crece espectacularmente, cómo la incidencia directa de los mismos sobre el alumnado disminuye a medida que nos elevamos en la categoría de los estudios, y que es la oportunidad de ejercer la profesión, y nunca la indiferencia, el móvil principal para dedicarse a estos menesteres.

Los números del eje de abscisas corresponden a las diversas categorías de la variables analizadas en las tablas 8, 9 y 10.

TABLA 8

Análisis del status sociolaboral del profesorado de los centros penitenciarios españoles

* Variable año de comienzo del trabajo en centros penitenciarios	%
1. Antes de 1971	6,90
2. Entre 1971 y 1980	4,60
3. Entre 1981 y 1985	19,50
4. Entre 1986 y 1990	69,00
TOTAL	100,00

GRÁFICO 8

Inicio del trabajo en instituciones penitenciarias

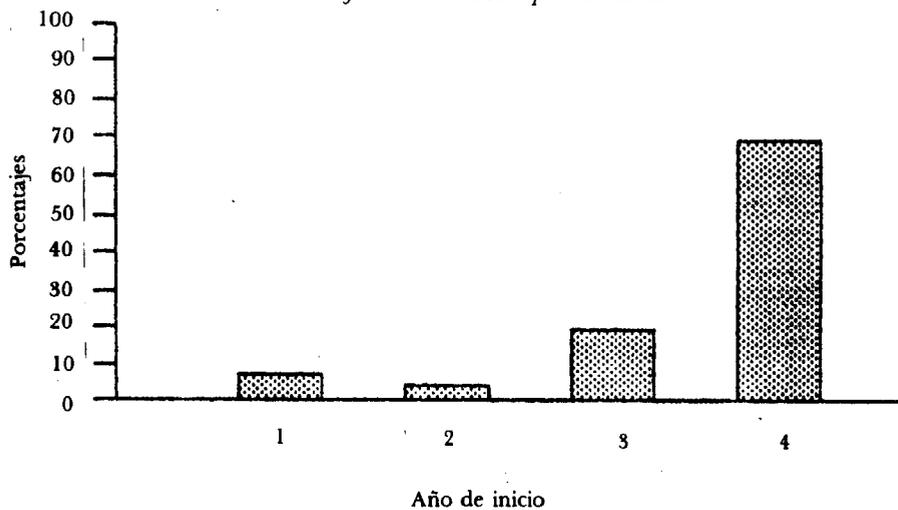


TABLA 9

Análisis del status sociolaboral del profesorado de los centros penitenciarios españoles

* Variable tipo de estudios impartidos	%
1. Presencial EPA	52,98
2. CENEBAAD o similar	30,59
3. INBAD o similar	9,70
4. UNED	4,48
5. No contestan	2,25
TOTAL	100,00

GRÁFICO 9

Tipo de estudios impartidos

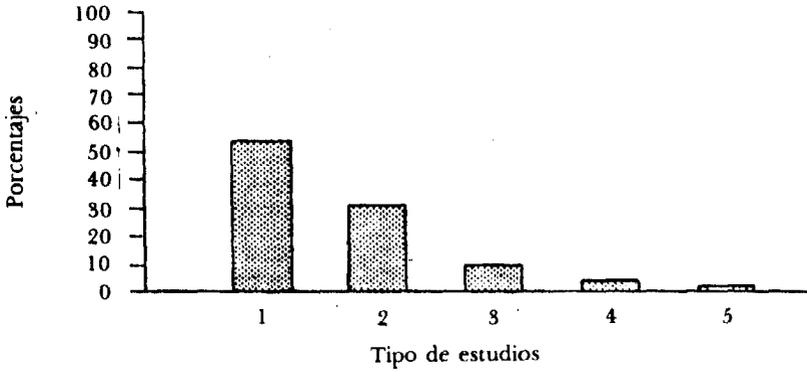


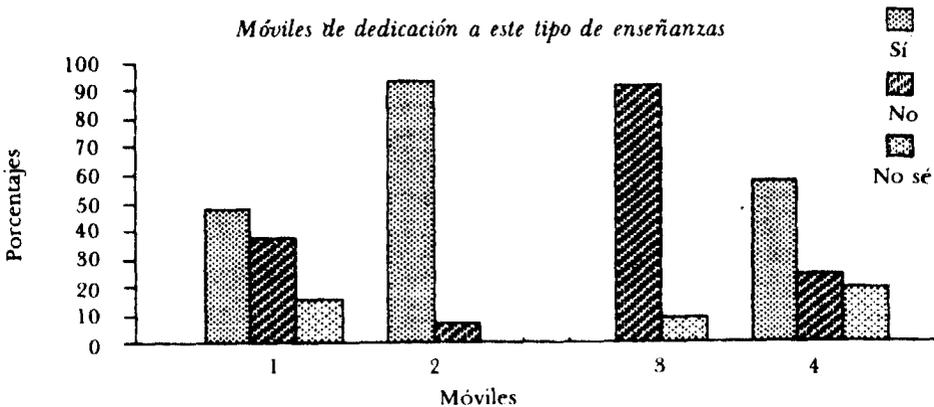
TABLA 10

Análisis del status sociolaboral del profesorado de los centros penitenciarios españoles

* Variable móviles para dedicarse a este tipo de enseñanza	Sí (%)	No (%)	No sé (%)
1. Vocación	47,83	36,95	15,22
2. Oportunidad	93,15	6,85	0,00
3. Indiferencia	0,00	90,90	9,10
4. Otros	56,75	24,32	18,93

GRÁFICO 10

Móviles de dedicación a este tipo de enseñanzas



MODELO DE ACCIÓN PROFESIONAL SEGUIDO

Partiendo del hecho constatado de que más del 45 por 100 del profesorado de las cárceles atiende alumnos a distancia, conviene, en este momento de la investigación, analizar qué modelo de acción siguen estos profesionales para llevar a cabo su misión.

Por ello se presentan, para su análisis, distintas variables, cuyos datos, estructurados en porcentajes, aparecen en las tablas 11, 12, 13 y 14.

Si observamos con detalle los resultados obtenidos, podemos darnos cuenta de que la principal dificultad con la que se encuentra el profesorado, al iniciar el trabajo con los alumnos matriculados a distancia (tabla 11), radica en la falta de interés y la dejadez que éstos demuestran, por el estudio, lo que hace muy difícil desarrollar la labor pedagógica. Son muchas las variables que intervienen en el interno como factores distorsionantes de la tarea educativa (Marzo y Moreno, 1990).

Junto a lo señalado en el párrafo anterior, la falta de un período previo de preparación en técnicas docentes adecuadas al sistema de enseñanza a distancia, así como la falta de reuniones o seminarios para el intercambio de experiencias tutoriales constituyen más del 70 por 100 de las dificultades que encuentra dicho profesorado en el logro de un buen trabajo pedagógico.

En cuanto a la variable «valoración personal de la acción tutorial» (tabla 12), el profesorado manifiesta que es posible sacar adelante un proyecto educativo en las condiciones de vida de la prisión (siempre que se expliquen los apartados fundamentales de cada tema), trabajando en grupo, discutiendo los temas, cuando haya posibilidad de hacerlo, y ofreciendo una orientación individual con carácter periódico, con la cual el profesor conoce las dificultades con las que el alumno se encuentra y responde a las preguntas que ellos le formulan directa e indirectamente.

Si nos fijamos en la distribución del tiempo académico de estos profesionales (tabla 13), vemos que las clases directas son lo que más solicitan los alumnos, frente a las consultas individuales o grupales. Por tanto, es a la explicación de los temas en clase, la discusión de los mismos y el trabajo en grupo a lo que se dedica más del 50 por 100 del tiempo lectivo. La experiencia marcada por los años, viene a confirmar que con las clases se obtienen mejores resultados que simplemente atendiendo consultas.

Observando la valoración de los diferentes métodos didácticos que contribuyen a mejorar el aprendizaje de este tipo especial de alumnos (tabla 14), el profesorado destaca principalmente el uso de unidades didácticas y de videocasetes. Unas, por ser la base de las clases, a las que nos hemos referido antes como actividad más solicitada por los alumnos. Las otras, por su facilidad para captar la atención y por su disponibilidad de uso, aspecto muy importante en alumnos sometidos a un horario rígido.

Aparecen como métodos poco o nada aptos para mejorar el aprendizaje las casetes y los programas radiofónicos. Las primeras, por exigir un esfuerzo de concentración (el cual, los alumnos muchas veces ni se plantean) y por la problemática que supone en algunos centros la posibilidad de uso de los aparatos reproductores. Los programas radiofónicos, muchas veces por problemas de compatibilidad de horarios.

TABLA 11

Modelo de acción profesional del profesorado de los centros penitenciarios

* Variable dificultades de trabajo con alumnos a distancia	%
1. No dominar la materia de forma adecuada	7,48
2. Falta de un período previo de preparación en técnicas docentes adecuadas al sistema de enseñanza a distancia	17,00
3. Falta de práctica docente	6,16
4. Falta de interés del alumnado	38,77
5. Falta de reuniones o seminarios entre el profesorado del centro, para el intercambio de experiencias tutoriales	14,97
6. Otras	13,62
7. No contestan	2,00
TOTAL	100,00

GRÁFICO 11

Dificultades para efectuar el trabajo

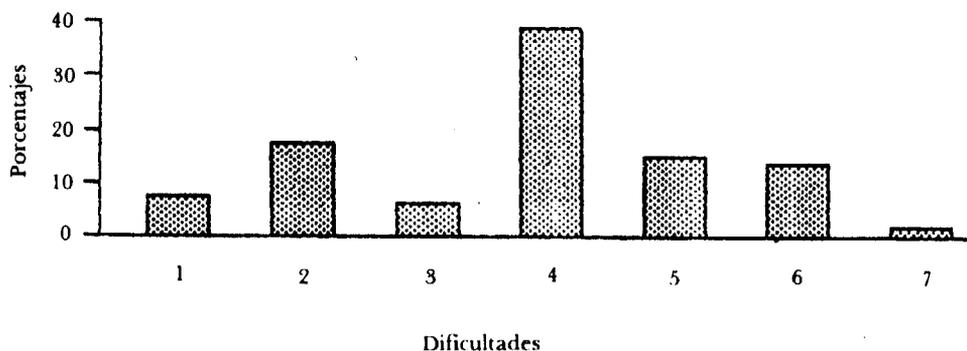


TABLA 12

Modelo de acción profesional del profesorado de los centros penitenciarios

* Variable valoración personal de la acción tutorial	%
1. Exposición magistral	1,15
2. Explicación de los apartados fundamentales de cada uno de los temas	29,89
3. Aclaración de dudas	5,75
4. Orientación para los exámenes	1,15
5. Trabajo en grupo y discusión de temas	22,98
6. Orientación individual periódica	20,69
7. Motivación para la persistencia	10,35
8. Otras	3,45
9. No contesta	4,59
TOTAL	100,00

GRÁFICO 12

Valoración de la acción tutorial

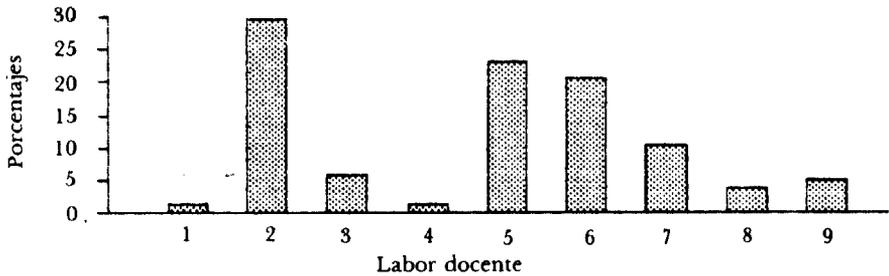


TABLA 13

Modelo de acción profesional del profesorado de los centros penitenciarios

* Variable actividades con el alumnado	Dedicación (%)	Solicitud (%)	Mejores resultados (%)
1. Consultas	30	30	40
2. Clases	70	70	60
TOTAL	100	100	100

GRÁFICO 13

Actividades: dedicación-solicitud-resultados

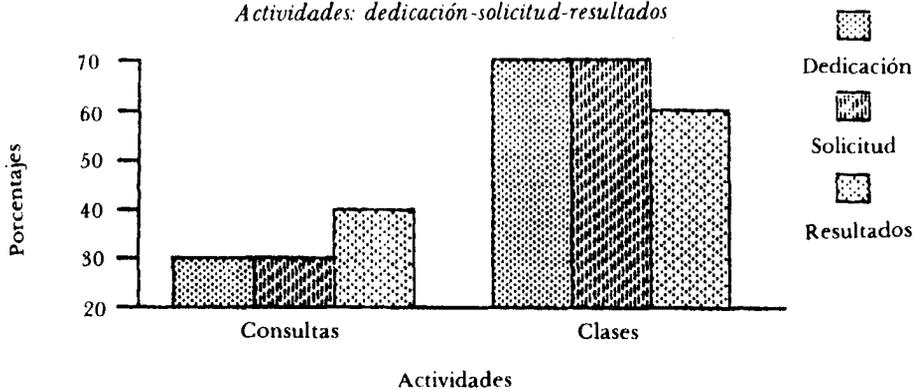


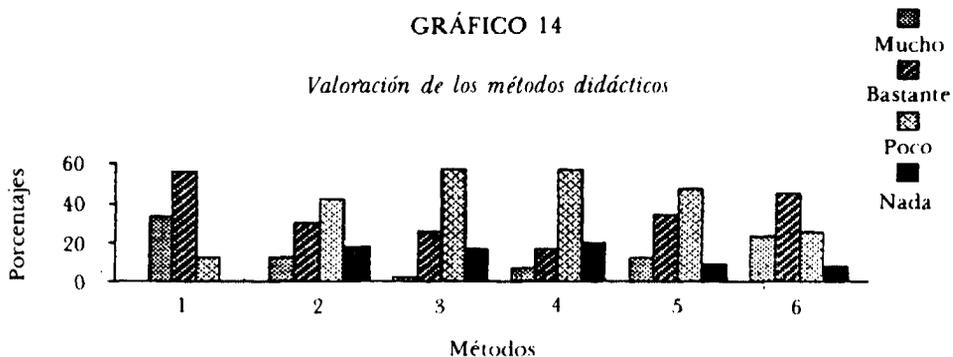
TABLA 14

Modelo de acción profesional del profesorado de los centros penitenciarios

* Variable valoración de los métodos didácticos	Mucho (%)	Bastante (%)	Poco (%)	Nada (%)
1. Unidades didácticas	32,92	55,69	11,39	0,0
2. Bibliografía	11,42	30,00	41,42	17,1
3. Addendas	1,96	25,49	56,87	15,6
4. Programas radiofónicos	6,55	16,39	57,38	19,6
5. Casetes	11,29	33,87	46,77	8,1
6. Videocasetes	22,38	44,78	25,37	7,6

GRÁFICO 14

Valoración de los métodos didácticos



De forma más detallada se presentan los gráficos 11, 12, 13 y 14, cuyos datos son extraídos de las tablas correspondientes y en las que se pone de manifiesto todo lo anteriormente comentado: la falta de interés del alumnado, la dedicación masiva a la explicación de los apartados fundamentales de los temas como principal acción desarrollada por el profesorado, el uso de la clase frente a la consulta y la valoración positiva de las unidades didácticas.

Los números del eje de abscisas de los gráficos corresponden a las diversas categorías de cada una de las variables analizadas.

FUNCIONES DEL PROFESOR TUTOR EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

El profesorado de las cárceles españolas es el funcionariado destinado a elevar el nivel cultural y subsanar las carencias educativas de los internos. Realiza funciones docentes, de aclaración y explicación de los contenidos de las diversas materias o asignaturas, tanto respecto a los alumnos adscritos a la enseñanza presencial, como respecto a los matriculados a distancia. Además, apoya la enseñanza del profesor de las sedes centrales, aclarando, explicando y dialogando con los alumnos que se matriculan en esta segunda modalidad educativa.

En las tablas 15 y 16 se resumen los resultados del ejercicio de sus funciones.

Constituyen las principales funciones, según los resultados obtenidos (tabla 15) orientar al alumno en sus estudios y aclarar y explicar las cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas. Podemos afirmar que la instrucción –función docente–, compaginada con la orientación integran el mayor tiempo de dedicación del profesorado.

En cuanto a «la adecuación de funciones» (tabla 16), se considera (agrupando los datos en las categorías de «mucho», «bastante», «poco» y «nada») que aclarar dudas es la primera de las funciones que debería realizar el tutor de los estudiantes a distancia. Promover el estudio independiente y explicar los temas, así como diagnosticar dificultades, constituyen otras funciones consideradas igualmente importantes por los tutores.

Todas las funciones propuestas alcanzan gran interés, pero destacan que existen otras muchas, no relacionadas en los ítems, como son: detectar necesidades, proporcionar una visión general de la asignatura, comunicar qué se debe aprender, proporcionar ejercicios prácticos, explicar el vocabulario, dividir la materia en unidades más manejables y relacionar conceptos y hechos. El profesorado de estos centros piensa que a estas funciones debería dedicárseles mayor atención, procurando así una mejor dedicación al alumnado.

TABLA 15

Actuación tutorial del profesorado de los centros penitenciarios españoles

* Variable tiempo de dedicación a cada función	Mucho (%)	Bastante (%)	Poco (%)	Nada (%)
1. Instructor	38,0	48	14,0	0
2. Orientador	20,5	55	24,5	0

GRÁFICO 15

Dedicación a las funciones propias del tutor

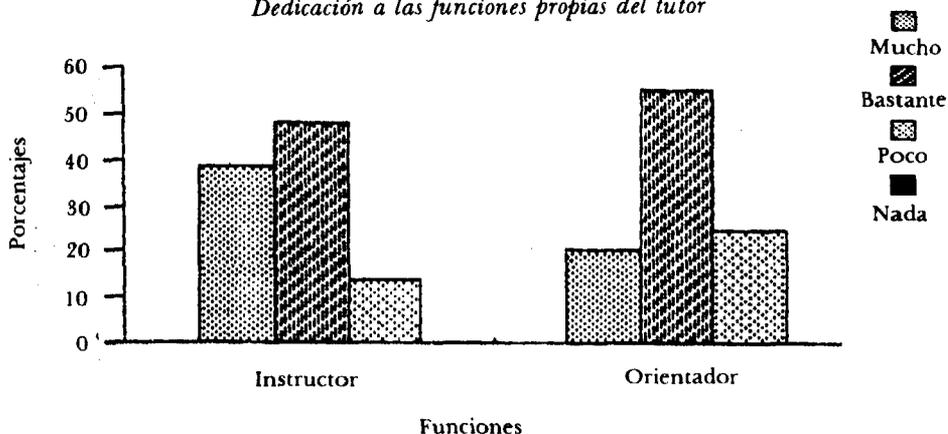


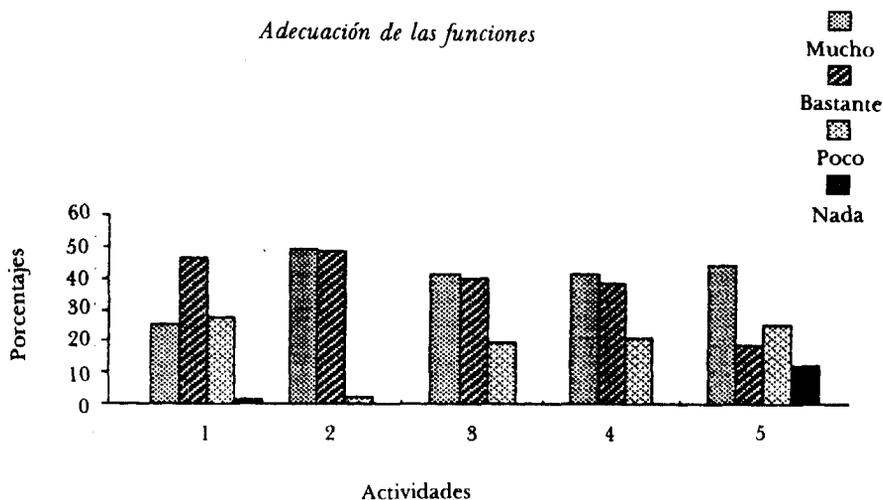
TABLA 16

Actuación tutorial del profesorado de los centros penitenciarios españoles

* Variable adecuación de funciones que realizar	Mucho (%)	Bastante (%)	Poco (%)	Nada (%)
1. Explicar temas	25,0	46,0	27,6	1,4
2. Aclarar dudas	49,3	48,1	2,6	0,0
3. Diagnosticar dificultades ..	41,0	39,3	19,7	0,0
4. Promover el estudio independiente	40,8	38,0	21,2	0,0
5. Otras	43,7	18,7	25,0	12,6

GRÁFICO 16

Adecuación de las funciones



Tomando como punto de referencia los distintos porcentajes obtenidos en las variables analizadas, en los gráficos 15 y 16 se resumen los datos hallados y se ofrece una perspectiva visual de los mismos, con las respuestas dadas a cada una de las cuestiones.

Los números corresponden a las distintas categorías de las variables de las tablas 15 y 16.

VALORACIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

Uno de los apartados que merecen especial atención, dentro del análisis de los sistemas de educación a distancia, es la comunicación entre el profesor-tutor y el profesor de la sede central. Esta valoración que hace el profesorado de las cárceles sobre el sistema a distancia no podía faltar en este apartado, así como tampoco el análisis de los aspectos que, al parecer del profesor-tutor, influyen en el abandono de los estudios por parte de los alumnos matriculados a distancia en las prisiones españolas.

A través de los datos de la tabla 17 observamos que el profesorado de los centros penitenciarios valora de forma negativa el sistema de enseñanza a distancia, fundamentalmente en los apartados referidos a la comunicación entre ellos mismos y los profesores de las sedes centrales, y en todos los aspectos, tanto en el logro de una claridad en los objetivos del curso, como en los contenidos y en los criterios de evaluación.

Un gran colectivo de este profesorado (más del 88 por 100) piensa que esta relación puede y debe mejorarse (tabla 18). Proponen la posibilidad de realizar seminarios conjuntos y convivencias periódicas para el logro de una mayor relación.

En cuanto al abandono que se da entre el alumnado a distancia de los centros penitenciarios, el profesorado señala como causa fundamental (tabla 19) la incidencia del ambiente inadecuado de la cárcel. Más del 90 por 100 están de acuerdo con esta afirmación. El ambiente apático respecto al estudio, la falta de preparación de los propios alumnos y las dificultades que encuentran éstos para el estudio independiente son los aspectos que más influyen.

TABLA 17

Valoración del sistema de enseñanza a distancia por el profesorado de los centros penitenciarios

Variable aspectos en la comunicación profesor-tutor y sede central	Sí (%)	No (%)
1. Claridad en los objetivos del curso	32,8	67,2
2. Claridad en los contenidos del curso	45,0	55,0
3. Claridad en criterios de evaluación	38,8	61,2
4. Otros aspectos	13,0	87,0

GRÁFICO 17

Aspectos conseguidos en la comunicación

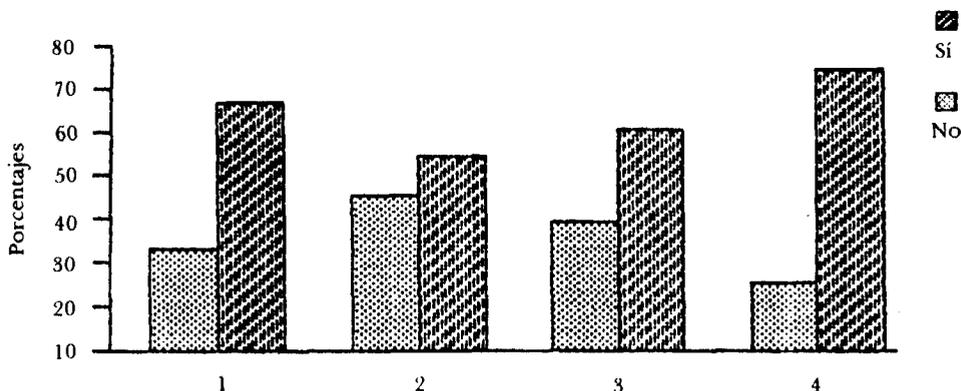


TABLA 18

Valoración del sistema de enseñanza a distancia por el profesorado de los centros penitenciarios

* Variable relación profesor-tutor profesor-sede central	Posibilidad de mejora (%)	
1. Sí	88,5	
2. No	4,5	
3. No contestan	7,0	
	Opciones de mejora	
	Sí (%)	No (%)
1. Mediante seminarios conjuntos	66,2	33,8
2. Por convivencias entre profesores	53,2	46,8
3. Por correo	12,9	87,1
4. Por teléfono	25,9	74,1
5. Otros medios	14,2	85,8

GRÁFICO 18

Relación entre el profesorado del centro y la sede

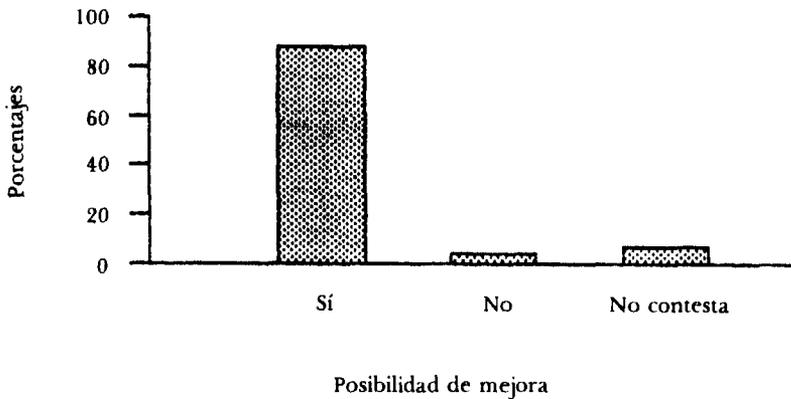


GRÁFICO 19

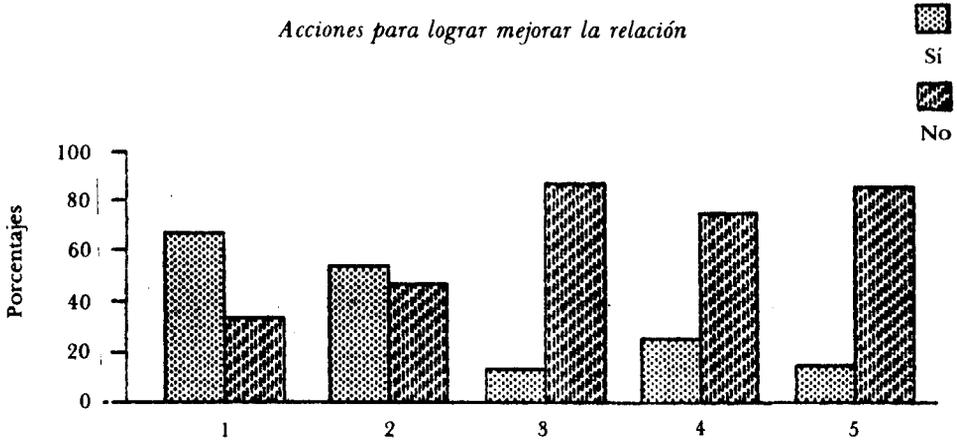


TABLA 19

Valoración del sistema de enseñanza a distancia por el profesorado de los centros penitenciarios

* Aspectos que influyen, al parecer del profesorado, en el abandono de los estudios por parte de los internos	Mucho (%)	Bastante (%)	Poco (%)	Nada (%)
1. Falta de comunicación del alumno con las sedes centrales	34,6	29,4	26,6	9,4
2. Falta de comunicación tutor-alumno	36,2	34,7	18,0	11,1
3. Dificultades en el estudio independiente	45,0	42,2	12,8	0,0
4. Devolución tardía y poco clara de los resultados del aprendizaje	25,7	34,2	34,2	5,9
5. Falta de preparación de los propios alumnos	52,5	42,5	2,5	2,5
6. Falta de tiempo para el estudio	12,6	16,9	42,2	28,3
7. Retraso en la llegada del material	37,8	32,4	22,9	6,9
8. Ambiente inadecuado en la cárcel	54,4	39,2	6,3	0,0
9. Material didáctico deficiente	21,7	35,0	35,0	8,3
10. Formación del tutor deficiente	5,0	20,0	56,0	19,0
11. Otros aspectos (1)	35,0	15,0	45,0	5,0

(1) Se señalan aquí la movilidad continua que sufren los internos y el desconocimiento que el alumno tiene de sus profesores de las sedes centrales.

GRÁFICO 20

Aspectos que inciden en el abandono

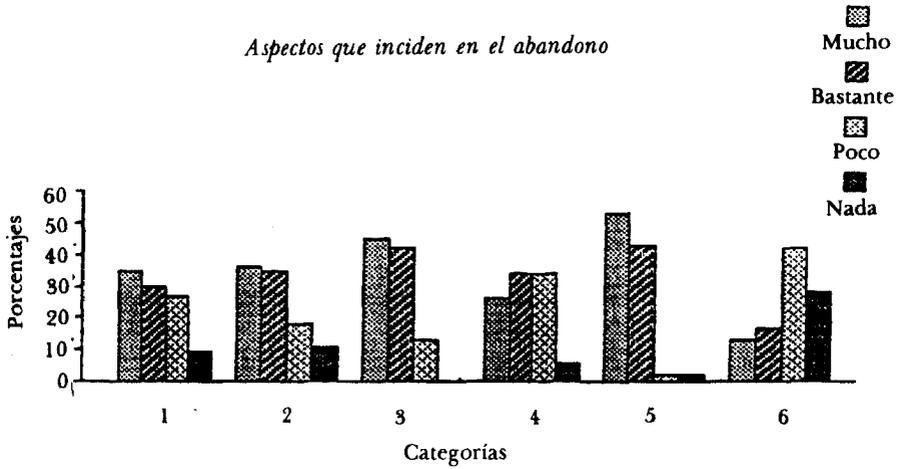
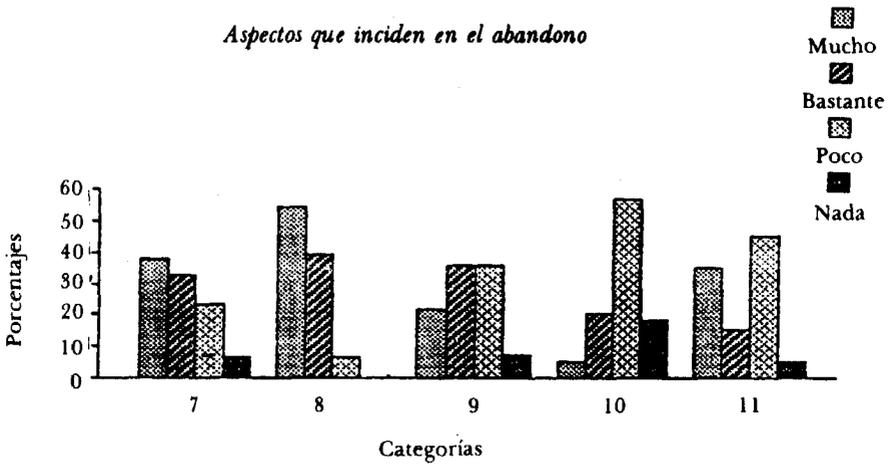


GRÁFICO 21

Aspectos que inciden en el abandono



Los gráficos 17, 18, 19, 20 y 21 ponen de manifiesto la valoración negativa del profesorado en los aspectos de la comunicación con las sedes centrales, la necesidad del logro de una mayor comunicación, el poco éxito augurado a los medios de difusión del correo y el teléfono para el logro de esta comunicación y la incidencia del ambiente negativo de la cárcel como principal causa del abandono.

Los números correspondientes a las distintas categorías presentadas en cada una de las variables de las tablas anteriores son los que se reflejan en los gráficos en el eje de abscisas.

En los datos aportados por la investigación se observa que la función orientadora alcanza prácticamente la misma importancia que la función instructiva en el tiempo que el profesor de los centros penitenciarios españoles dedica a la atención directa del alumnado.

Las funciones instructiva y orientadora se complementan en el tiempo, puesto que existen períodos lectivos (épocas de matriculaciones o pruebas presenciales entre otras) en los que la función orientadora prima sobre la instructiva, y otros períodos (trimestres lectivos) en los que es la instrucción la que prima sobre la orientación. El que en ambas funciones se sobrepase el 75 por 100 del tiempo de dedicación del profesorado viene a mostrar claramente que la acción orientadora tiene mucha importancia en este tipo de centros; con lo cual parece confirmarse la primera subhipótesis presentada.

La ayuda que el profesorado de los centros penitenciarios ofrece al estudiante en la elección o la continuidad de los estudios y la orientación en el desarrollo de temas o en la preparación de las pruebas presenciales se muestran claramente limitadas. Existen grandes lagunas en la comunicación profesor-centro y profesor-sede central, lo que provoca en el profesorado de las cárceles un desconocimiento de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de los diferentes cursos, tanto al inicio de éstos como durante su desarrollo.

En más del 55 por 100 de los casos, el profesorado opina que la comunicación no existe o no se logra con la fluidez necesaria, lo cual señala una tendencia en la línea de lo planteado en la segunda subhipótesis presentada.

Parece, por tanto, que las funciones del profesor de los centros penitenciarios, respecto a los alumnos por él tutorizados, están condicionadas por sus expectativas y necesidades: instrucción y orientación. La relación entre aquel y el profesorado de las distintas sedes centrales no se consigue con la asiduidad conveniente.

CONCLUSIONES

Las consideraciones finales de este capítulo nos llevan, en primer lugar, a establecer un perfil del profesorado de los centros penitenciarios; en segundo lugar, a aceptar globalmente la hipótesis presentada respecto a sus funciones y la comunicación con el profesorado de las distintas sedes centrales.

Situación personal

Se trata de un profesorado joven, en el que predominan los varones. Entre el profesorado los solteros y los casados con hijos constituyen los dos grupos más significativos.

Situación académica

Existe un considerable grupo de profesores con titulación de Magisterio y dedicación exclusiva. Finalizaron sus estudios en la última década. Y en general, declaran sentir satisfacción por la preparación recibida durante sus estudios.

Status sociolaboral

Es un colectivo con escasa experiencia en el trabajo en cárceles. La mayoría ha accedido en las últimas convocatorias. Imparten, en muchos casos, enseñanza presencial y prestan ayuda a los alumnos de enseñanza a distancia. La oportunidad de conseguir un trabajo les ha llevado al Cuerpo de Profesores de Instituciones Penitenciarias.

Modelo de acción profesional seguido

La falta de interés del alumno es el principal inconveniente que han de vencer estos profesores en la labor educativa. La explicación de los apartados fundamentales de cada tema, el trabajo y la discusión en grupo, junto con la orientación individual periódica, son las principales labores profesionales.

Funciones

Se concretan en las funciones instructiva y orientadora, a partes iguales, según las necesidades puntuales del alumnado en las diversas épocas en las que éste se encuentra.

Valoración del sistema

Perciben que no se consigne una comunicación adecuada con el profesorado de las sedes centrales, aunque muestran su disponibilidad para que ésta se logre. El seminario conjunto y la convivencia se apuntan como métodos para aumentar esta relación.

En resumen, el estudio sistemático de las distintas variables establecidas lleva a afirmar que se ha alcanzado el objetivo propuesto. Han sido analizadas las distintas facetas del perfil del profesorado de instituciones penitenciarias y sus funciones y su relación con las sedes centrales, como se había planteado en un principio.

BIBLIOGRAFÍA

- BERCOVITZ, A. (1981): «Las estructuras de apoyo: Los Centros Asociados». *I Simposium Iberoamericano de rectores de universidades abiertas*. Madrid, UNED.

- FOX, D. J. (1981): *El proceso de investigación en educación*. Pamplona, EUNSA.
- GARCÍA ARETIO, L. (1987): *La eficacia de la UNED en Extremadura*. Mérida, UNED.
- HOLMBERG, B. (1985): *Educación a Distancia: Situación y Perspectivas*. Buenos Aires, Kapelusz.
- JIMÉNEZ, C. (1985): *Educación Superior a Distancia y orientación*. Sevilla, Alfor.
- LAMPE, J. (1980): *La Universidad Nacional Abierta. Una experiencia venezolana en educación a distancia*. Caracas.
- MARÍN IBÁÑEZ, R. (1984): «El sistema pedagógico de la UNED y su rendimiento», en *Evaluación del rendimiento de la enseñanza superior a distancia*. Madrid, UNED.
- MARZO, A. y MORENO, F. J. (1990): *La alfabetización en el medio penitenciario*. Madrid, Popular.
- PARDINAS, F. (1977): *Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, Siglo XXI.
- TRAVERS, R. (1971): *Introducción a la Investigación Educativa*. Barcelona, Paidós Ibérico.
- VALVERDE MOLINA, J. (1991): *La cárcel y sus consecuencias: la intervención sobre la conducta desadaptada*. Madrid, Popular.